PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 08

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los diez y seis días del mes de abril del año dos mil catorce , siendo las once horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de la Sección Contrataciones, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, se procedió a la recepción y apertura de sobre para la Contratación Directa por Excepción de "ADQ. DE SUSCRIPCIÓN A LA REVISTA JURÍDICA LA LEY PARAGUAYA CON SERVICIO ONLINE" ID. 275.191, para esta Institución. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 21.909/03.-

Para el efecto, se hallan presente las siguientes personas.

- Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda, Jefe Sección Contrataciones.-
- Lic. Teresa Viveros González, Jefa Interina Sección Control y Seguimiento.-
- Abog. David Miguel Antonio Elizeche Careaga, Auxiliar de Contrataciones.-

Conforme a las disposiciones legales fue invitada a presentar cotización la empresa: LA LEY PARAGUAYA S.A.

Seguidamente se procedió a la apertura de sobre de la oferta, resultando lo siguiente:

En el rubro 335 "ADQ. DE SUSCRIPCIÓN A LA REVISTA JURÍDICA LA LEY PARAGUAYA CON SERVICIO ONLINE" ID. 275.191":

LA LEY PARAGUAYA S.A Gs. 29.889.000 (veinte y nueve millones ochocientos ochenta y nueve mil guaraníes). Consta de 38 (treinta y ocho) fojas, donde las fojas con texto al dorso no se encuentran foliadas. No presenta constancia del SIPE.----------

Siendo las once horas y diez minutos, y no habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abog. David Elizeche Careaga
Auxiliar II

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

Lic. Teresa Viveros G
Técnico Administrativo